

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA FERIADO LEGAL **4819/**
DECRETO EXENTO N° **2011**
Secc. 1era.
LA CISTERNA,

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.
- 3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud presentada por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
CALDERON MORALES GLORIA	1	16/12/2011	16/12/2011	2
GONZALEZ PALMA BENITO	1	15/12/2011	15/12/2011	28
GONZALEZ PALMA BENITO	1	19/12/2011	19/12/2011	27
GONZALEZ PALMA BENITO	1	22/12/2011	22/12/2011	26
GONZALEZ PALMA BENITO	1	26/12/2011	26/12/2011	25
GONZALEZ PALMA BENITO	1	29/12/2011	29/12/2011	24
SOBARZO HIDALGO AURA ELENA	1	13/12/2011	13/12/2011	4

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVESE.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


JMC.POF.LYP.Csr.Vhs.-